OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE VERIFICACIÓN VEHICULAR EN LA MEGALÓPOLIS, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2021

- ***Los automotores matriculados en Morelos, Hidalgo, Querétaro y Tlaxcala que porten el holograma tipo "E", "0" o "00" obtenido en su entidad, estarán exentos de las restricciones a la circulación establecidas en los programas Hoy No Circula de la Ciudad de México y Estado de México.***

- ***A partir de este semestre, los ciudadanos responsables de vehículos matriculados en otras entidades federativas, con excepción del Estado de México, cuyos automotores carezcan de holograma de verificación tipo Exento, Doble Cero o Cero obtenido en su entidad de origen, podrán realizar una verificación vehicular voluntaria en los centros de verificación de emisiones ubicados en la Ciudad de México.***

- ***La verificación voluntaria realizada en la Ciudad de México tendrá el objetivo de exentar las restricciones del programa Hoy No Circula en el Valle de México, por lo que no exime al automovilista del cumplimiento de la verificación vehicular en la entidad en la que la unidad se encuentre matriculado.***

Cinco de las entidades federativas que conforman la Megalópolis: **Ciudad de México y los estados de Hidalgo, Morelos, Querétaro y Tlaxcala,** iniciaron en enero la operación de sus Programas de verificación vehicular para el primer semestre 2021. El Estado de México lo hizo el 2 de febrero, debido al semáforo epidemiológico que prevalecía en dicha entidad.

Los vehículos matriculados en el estado de Puebla pueden verificar voluntariamente en los centros de verificación vehicular de la Ciudad de México o del Estado de México, en cualquier fecha del calendario de verificación. Lo anterior debido a que esta entidad suspendió temporalmente su programa por actualización y renovación de concesiones.

Los centros de verificación vehicular en la Megalópolis continúan aplicando las medidas sanitarias de prevención, para proteger la salud de los ciudadanos que asistan a verificar sus automóviles y utilizan el esquema de atención mediante cita previa.

El calendario de verificación vehicular vigente para la Ciudad de México, Hidalgo, Querétaro y Tlaxcala es el siguiente:

COLOR DE ENGOMADO DEL VEHÍCULO	ÚLTIMO DÍGITO DE PLACA DE CIRCULACIÓN	PRIMER SEMESTRE 2021
AMARILLO	5 o 6	Enero-Febrero
ROSA	7 u 8	Febrero-Marzo
ROJO	3 o 4	Marzo-Abril
VERDE	1 o 2	Abril-Mayo
AZUL	9 o 0	Mayo-Junio

El calendario de verificación vehicular vigente para el estado de Morelos es el siguiente:

COLOR DE ENGOMADO DEL VEHÍCULO	ÚLTIMO DÍGITO DE PLACA DE CIRCULACIÓN	PRIMER SEMESTRE 2021
AMARILLO	5 o 6	Enero-Febrero-Marzo
ROSA	7 u 8	Febrero-Marzo
ROJO	3 o 4	Marzo-Abril
VERDE	1 o 2	Abril-Mayo
AZUL	9 o 0	Mayo-Junio

El calendario de verificación vehicular vigente a partir del 2 de febrero en el Estado de México, es el siguiente:

COLOR DE ENGOMADO DEL VEHÍCULO	ÚLTIMO DÍGITO DE PLACA DE CIRCULACIÓN	PRIMER SEMESTRE 2021
AMARILLO	5 o 6	Febrero-Marzo
ROSA	7 u 8	
ROJO	3 o 4	Marzo-Abril
VERDE	1 o 2	Abril-Mayo
AZUL	9 o 0	Mayo-Junio

En la Zona Metropolitana del Valle de México (CDMX y EDOMEX), debido a la pandemia, durante 2020 cada vehículo se presentó a la verificación vehicular solo una vez, por lo que para realizar la verificación vehicular del primer semestre del 2021, solo se deberá presentar el certificado de la verificación del primer o segundo semestre del 2020.

En la Ciudad de México, los ciudadanos que porten vehículos matriculados en cualquiera de las entidades federativas del país, con excepción del Estado de México, que visiten la Zona Metropolitana del Valle de México, podrán solicitar una verificación vehicular voluntaria en los centros de verificación de emisiones, a partir del primer semestre de presente año, con el objeto de obtener el holograma "Doble Cero" o "Cero", y con ello, exentar las restricciones a la circulación que establece el programa Hoy No Circula. Sin embargo, se aclara que esta verificación vehicular voluntaria no exime al responsable del vehículo de cumplir con su obligación de verificar en la entidad de origen del registro de las placas del vehículo.

La CAMe, informa que los automotores matriculados en Morelos, Hidalgo, Querétaro y Tlaxcala que porten el holograma tipo "E", "0" o "00" obtenido en su entidad, estarán exentos de las restricciones a la circulación establecidas en los programas Hoy No Circula de la Ciudad de México y Estado de México.

Para mayor información, les invitamos a visitar la página de internet y las redes sociales de la CAMe y de las entidades que la conforman:

- CAMe: https://www.gob.mx/comisionambiental; twitter: @CAMegalópolis; facebook: CAMEgalópolis
- SEDEMA CDMX: https://www.sedema.cdmx.gob.mx/programas/programa/verificacion-vehicular
- SMA GEM: https://sma.edomex.gob.mx/verificacion_vehicular

- SEMARNATH Hidalgo: http://periodico.hidalgo.gob.mx/?tribe_events=periodico-oficial-alcance-1-del-18-de-junio-de-2020
- SDS Morelos: https://sustentable.morelos.gob.mx/ca/reinicio-centros-vv
- SADOT Puebla: http://smadsot.puebla.gob.mx/
- https://ojp.puebla.gob.mx/index.php/acuerdos/item/acuerdo-de-la-secretaria-de-medio-ambiente-desarrollo-sustentable-y-ordenamiento-territorial-del-gobierno-del-estado-por-el-que-deja-sin-efectos-la-aplicacion-del-programa-de-verificacion-vehicular-obligatoria-para-el-ejercicio-2020
- SDS Querétaro : https://www.queretaro.gob.mx/sedesu/listadoprogramas.aspx?q=0P7NpleTMwyOvYJIV5IPQOw6aOsih/AKR1y6gF57cXo=
- CGE Tlaxcala: https://periodico.tlaxcala.gob.mx/indices/Peri13-1a2020.pdf.

Contacto con prensa
Ramiro Barrios
Ramiro.barrios@semarnat.gob.mx; 5490-0900 ext. 12315